



**Comité Central**  
**Comisión Permanente**

Plaza América, 10 4º  
33005 Oviedo  
Tel.: 985 253900  
pcasturias@gmail.com

## **ACUERDO DE LA PERMANENTE DEL PARTIDO COMUNISTA DE ASTURIAS**

Reunida la Permanente del Partido Comunista de Asturias, en relación con la evolución postelectoral de la situación política, adopta el siguiente acuerdo:

- 1º) El Partido Comunista de Asturias, desde sus posiciones rupturistas, contrarias al capitalismo, al patriarcado, al régimen político actual y a la corrupción, continúa defendiendo firmemente la confluencia entre las fuerzas políticas y sociales de progreso que apuesten por la democracia participativa y la transformación, entendiendo que tal confluencia ha de situarse especialmente en lo social, sustentándose en una amplia base popular vinculada a los conflictos, reivindicaciones y movilizaciones sociales.
- 2º) El empeño por la confluencia debe desarrollarse con la mayor amplitud, sin exclusiones ni apriorismos, garantizando únicamente la personalidad política y la igualdad de trato de las fuerzas que confluyan, lejos de cualquier subordinación o subalternidad.
- 3º) En lo tocante a la formación de nuevo Gobierno, si se diera el compromiso con unos contenidos programáticos favorables a las clases populares y el refrendo de las bases de UP-IU, el PCA entiende que se puede apoyar la investidura de un Presidente del Gobierno que cierre el paso al Partido Popular y sus políticas antisociales. Con ello, y una vez formado el Gobierno, si esa investidura prosperase, UP-IU quedaría con las manos libres para fiscalizar el cumplimiento de lo acordado y desarrollar una actividad crítica en el Parlamento, ajena a las servidumbres que implica la participación en un Gobierno.

El PCA hará un esfuerzo por trasladar y explicar su posición ante la ciudadanía, así como en los ámbitos internos del PCE, de IU y de la Unidad Popular.

Oviedo 26 de enero de 2016.